

FORMACIÓN EN DISCAPACIDAD EN PLANES DE ESTUDIO DE PREGRADO EN EL ÁREA DE DEPORTE EN BOGOTÁ

TRAINING IN DISABILITY IN UNDERGRADUATE STUDY PLANS IN THE FIELD OF SPORTS IN BOGOTÁ

FORMAÇÃO EM DEFICIÊNCIA EM PLANOS DE ESTUDO DE GRADUAÇÃO NA ÁREA DE ESPORTE EM BOGOTÁ

Adriana Marcela Parra-Sánchez¹ 

Fecha de recepción: octubre 14 de 2022

Fecha de evaluación: diciembre 15 de 2022

Resumen

El objetivo del presente estudio es analizar la perspectiva de la formación en discapacidad o la atención a la discapacidad, fundamentada en los planes de estudio de pregrado en el área de deporte de las instituciones de educación superior ubicadas en Bogotá. La metodología de este estudio está orientada a una investigación documental, de corte cualitativo e interpretativo, así como descriptivo, que toma como fuente los planes de estudios publicados en la página web de las instituciones educativas de los programas en cuestión. De esta forma, los resultados indican que, de 15 programas, entre licenciaturas y profesionales, únicamente 9 de estas plasman de forma explícita en sus planes de estudio asignaturas de formación en discapacidad o atención a la discapacidad. Esto refleja que hay un porcentaje significativo con escasa oferta en los planes de estudio en cuanto a la formación en discapacidad o a la atención a la discapacidad, lo cual significa que actualmente existe un déficit en la formación de licenciados y profesionales en esta área.

Palabras clave: discapacidad; plan de estudios; educación superior

Abstract

The objective of this study is to analyze the perspective of disability education or disability care, based on the undergraduate study plans in the sports field at higher education institutions located in Bogotá. The methodology of this study is oriented towards documentary research, qualitative and interpretative, as well as descriptive nature, taking as a source the study plans published on the website of the educational institutions of the programs in question. In this way, the results indicate that out of 15 programs, including both bachelors' and professional degrees, only 9 of these explicitly include training courses in disability or attention to disability in their study plans. This reflects that there is a significant percentage with little offer in the curricula regarding disability education or disability care, which means that there is currently a deficit in the concern to train graduates and professionals in this area.

Keywords: disability; curriculum plans; higher education

1 Magíster en Educación Física. Licenciada en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes, Universidad Libre, Bogotá, Colombia. ESMIC. adriana.parra@esmic.edu.co

Resumo

O objetivo deste estudo é analisar a perspectiva da formação em deficiência ou a atenção à deficiência, fundamentada nos planos de estudos de graduação na área de esportes das instituições de ensino superior localizadas em Bogotá. A metodologia deste estudo está orientada para a pesquisa documental, de natureza qualitativa, interpretativa e descritiva, que toma como fonte os planos de estudo publicados no site das instituições de ensino dos programas em questão. Desta forma, os resultados indicam que, de 15 programas, entre licenciaturas e profissionais, apenas 9 destes incluem explicitamente cursos de capacitação em deficiência ou atenção à deficiência em seus planos de estudos. Isto reflete que existe uma percentagem significativa com pouca oferta nos currículos em termos de formação em deficiência ou cuidados de deficiência, o que significa que existe atualmente um déficit na formação de licenciados e profissionais nesta área.

Palavras-chave: deficiência; planos de estudo; ensino superior

Para citar este artículo

Parra-Sánchez, A. M. (2023). Formación en discapacidad en planes de estudio de pregrado en el área de deporte en Bogotá. *Lúdica Pedagógica*, 1(37), 46-54. <https://doi.org/10.17227/ludica.num37-18235>



INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo analizar la perspectiva de la formación en discapacidad y la atención a la discapacidad, que fundamenta los planes de estudio de pregrado en el área de deporte de instituciones de educación superior ubicadas en Bogotá. En el marco constitucional y legal de Colombia, existe la Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social (PPDIS), la cual consiste en dirigir acciones hacia la inclusión social de las personas con discapacidad, con el fin de garantizar el cumplimiento de sus derechos y deberes (Ministerio de Salud).

En el Boletín Poblacional: personas con Discapacidad (Ministerio de Salud, 2020), se establece que para el 2020 había un total de 1 319 049 personas con discapacidad identificadas y localizadas en el registro del Ministerio. Esta cifra representa el 2,6 % de la población total nacional, donde Bogotá cuenta con el mayor número de personas con discapacidad (241 613) representado con el 18,3 % del total de personas discapacitadas.

Por otra parte, el Ministerio del Deporte a través de los Lineamientos para la población con Discapacidad, menciona que:

Pretenden aportar elementos conceptuales, teóricos y procedimentales que basados en la identificación de necesidades y expectativas de las personas con discapacidad, permitan la solución de estas carencias a través de la ejecución de acciones a corto, mediano y largo plazo que involucren la participación de los diferentes actores en este proceso: cuidadores, núcleo familiar, instituciones, gestores, formadores, recreadores, licenciados en educación física y deporte, instructores, entrenadores, dirigentes deportivos, actores de los entes territoriales de deporte y recreación, comités municipales y departamentales de discapacidad y por supuesto la población con discapacidad. (2018)

Es por ello que las instituciones de educación superior que ofrecen programas en el área del deporte no deben ser ajenas a esta realidad. Por disposición normativa, estas deben incluir en sus planes de estudio asignaturas o conocimientos que aborden la atención a este tipo de población, ya que “deberán garantizar el desarrollo de programas de formación sobre educación inclusiva” (Decreto 366, artículo 16).

Ahora bien, el concepto de discapacidad puede ser visto desde dos perspectivas: una funcional, que se refiere a las limitaciones y restricciones que una persona tiene para realizar una actividad (Hernández, 2015); y otra relacionada con el sujeto y su entorno, donde la discapacidad es entendida como una limitación física y social impuesta por el entorno debido a la condición especial del sujeto, lo que dificulta su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones con los demás (ONU, 2006).

Una mirada a los antecedentes en torno a la inclusión educativa revela que, según Hernández (1998), los docentes de educación física tienen una actitud positiva hacia la integración de niños con discapacidad. Sin embargo, reconocen las limitaciones pedagógicas para atender a la diversidad de población. En su estudio sobre la Motricidad y la NEE: Análisis de una realidad y políticas de actuación, Ruiz (en Mendoza, 2008) presenta una propuesta para mejorar la inclusión, enfocándose en la formación universitaria específica en esta área.

De ahí surge la preocupación por la falta de inclusión en los planes de estudio de la formación en atención a la discapacidad y la preparación del profesional en esta área. No se puede ignorar que la Constitución Política de Colombia (1991), en su artículo 47, propone una política de prevención, rehabilitación e integración social para las personas con discapacidad, quienes deben recibir una atención especializada. Esto plantea preguntas que esperan ser respondidas: ¿cuál es la perspectiva de la formación en discapacidad en los programas de deporte en Bogotá? ¿Cuál es la importancia de que las instituciones educativas incluyan una formación más significativa en atención a la discapacidad en sus planes de estudio?

A partir de los interrogantes planteados, es necesario analizar los planes de estudio de las diferentes instituciones educativas de Bogotá que ofrecen programas relacionados con el deporte, e investigar su perspectiva y postura sobre la formación en discapacidad. Es importante resaltar el valor de la formación en discapacidad, ya que es una herramienta para la interacción y participación de una comunidad, con el propósito de promover el esparcimiento, la recreación y el desarrollo físico.

CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS

El currículo y el plan de estudios son fundamentales para la práctica educativa universitaria, ya que involucran a los diferentes agentes en el proceso de formación, tales como el aprendizaje, la enseñanza, la evaluación, el reconocimiento, el acompañamiento y la formación pertinente del docente (U. Católica de Colombia, 2016).

El Ministerio de Educación Nacional, define currículo como:

Conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Lo anterior apunta a que el currículo es el plan estratégico en el que se refleja un proceso cíclico que implica un desarrollo de formación y transformación de la realidad, en busca de la atención en diversos y diferentes contextos y de responder a las necesidades de, en este caso, la población con discapacidad.

Ahora bien, entendido el currículo como el “alcance de las aspiraciones que la sociedad deposita en el proceso educativo, que debe tener en cuenta los aspectos individual, social y cultural” (Santiváñez, 2019, p. 7), implica que los planes de estudio estén estructurados de manera que no solo se identifiquen contenidos y—temas, sino que también se aborden las problemáticas inherentes al conocimiento.

METODOLOGÍA

El presente estudio está orientado a una investigación documental, de corte cualitativo e interpretativo y descriptivo, que toma como fuente los planes de estudios publicados en la página web de las instituciones educativas de los programas en cuestión.

Se realizó un rastreo de estudios, artículos, monografías (en español), en los ámbitos local, nacional e internacional con referencia a la formación en discapacidad o atención a la discapacidad, y se encontró que hay varias publicaciones con este tema que realizan un aporte significativo a este estudio. En Colombia, se halla un estudio realizado por Molano,

Meneses y Zúñiga (2017), titulado Formación para la discapacidad en programas de Educación Física - Colombia, el cual se centró en analizar los planes de estudio de 63 instituciones de educación superior que ofrecen licenciatura o programas profesionales en educación física, en términos de la formación en discapacidad. El estudio concluye que existe una debilidad en las zonas Caribe, Amazonia y Orinoquia con respecto al ofrecimiento de asignaturas en tales planes de estudios, que discutan el tema de la atención a las personas con discapacidad.

Ahora bien, en un estudio internacional planteado por Mendoza (2009), acerca de la formación del profesorado en educación física con relación a las personas con discapacidad, se plantea:

Los mayores obstáculos y dificultades que señalan los docentes para la aplicación de la inclusión educativa alude a la falta de recursos materiales y personales, a la heterogeneidad de los alumnos en los grupos de clase y la falta de preparación para la atención a la diversidad, provocando todo ello un amplio malestar entre el profesorado. No obstante, la complejidad y la magnificencia de dichos problemas no han de suponer una merma en el buen hacer de los futuros profesionales, que con la formación adecuada deben luchar para conseguir solventar los obstáculos actuales, en un intento más por hacer realidad un sueño de la inclusión educativa.

Luego de esta revisión se establece como población los programas de deportes y áreas afines en Colombia con registro SNIES² del año 2019, que hacen parte de ARCOFADER;³ y se determina la muestra, con los 13 programas que están ubicados en Bogotá

Instrumento y procedimiento

Para este estudio se plantea una tabla en la que se realiza una categorización de las asignaturas asociadas a la formación en discapacidad. Este instrumento está compuesto por ocho categorías: institución, facultad, programa, número de asignaturas, asignatura, condición, número de créditos y semestre. Estas categorías permiten un análisis más detallado de los resultados.

2 Sistema Nacional de Información en la Educación Superior.

3 Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación

Tabla 1. Categorización de los planes de estudio con referencia a las asignaturas asociadas a la formación en discapacidad

	Institución	Facultad	Programa	No. Asignaturas	Asignatura	Condición	No. Créditos	Semestre
Licenciaturas	Cenda	Fca de educación física	Lic. En educación física, recreación y deportes	1	Praxis deporte adaptado, actividad física y discapacidad	-	2	8
	U. Libre	Fca ciencias de la educación	Lic. En educación física, recreación y deportes	1	Educación física, recreación y deporte adaptados	Teórica	2	9
	Uniminuto	Fca de educación	Lic. En educación física, recreación y deportes	-	-	-	-	-
	U. Javeriana	Fca de educación	Lic. En educación física	2	Educación inclusiva y atención a la diversidad: aproximación clave interdisciplinaria	Teórica	3	3
					Práctica iv: proyectos de intervención mediada: inclusión	Práctica	6	6
	U. Pedagógica	Fca de educación física	Lic. En educación física	3	Educación física especial	Teórica	4	9
			Lic. En deporte		Deportes y discapacidad	Práctica	3	8
			Lic. En recreación		Recreación para población con necesidades especiales	Práctica	2	8
	Esmic	Fca de educación física militar	Educación física militar	1	Deporte paralímpico	Teórico - práctico		8
	Árena andina	Fca ciencias de la salud	Entrenamiento deportivo	-	-	-	-	-

Institución	Facultad	Programa	No. Asignaturas	Asignatura	Condición	No. Créditos	Semestre
U. Sergio arboleda	Escuela del deporte	Gestión deportiva	-	-	-	-	-
U. Incca	Fca ciencias aplicadas	Ciencias del deporte	1	Entrenamiento deportivo adaptado	Teórico - práctico	-	7
U. Santo tomás	Fca cultura física, deporte y recreación.	Cultura física, deporte y recreación	-	-	-	-	-
U. Manuela beltran	Fca en salud	Ciencias del deporte	1	Actividad física y deporte para personas con discapacidad	-	-	8
Udca	Fca ciencias de la salud	Ciencias del deporte	-	-	-	-	-
U. Distrital	Fca del medio ambiente y recursos	Administración deportiva	-	-	-	-	-

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Inicialmente se mostrará un panorama de cada categoría expuesta en la tabla 1. De acuerdo con los resultados obtenidos, los cuales indican que:

Se debe reconocer que en la aplicación de la tabla 1, específicamente de la categoría de Facultad, los programas de Licenciatura evidencian un común denominador asociados a una facultad (Fca. de educación o Educación física), a diferencia de los programas profesionales, los cuales están asociados a diferentes facultades (Fca. de Educación física, Fca. Ciencias de la Salud, Escuela del Deporte, Fca. Ciencias Aplicadas, Fca. Cultura Física, Deporte y Recreación y Fca. Medio Ambiente y Recursos).

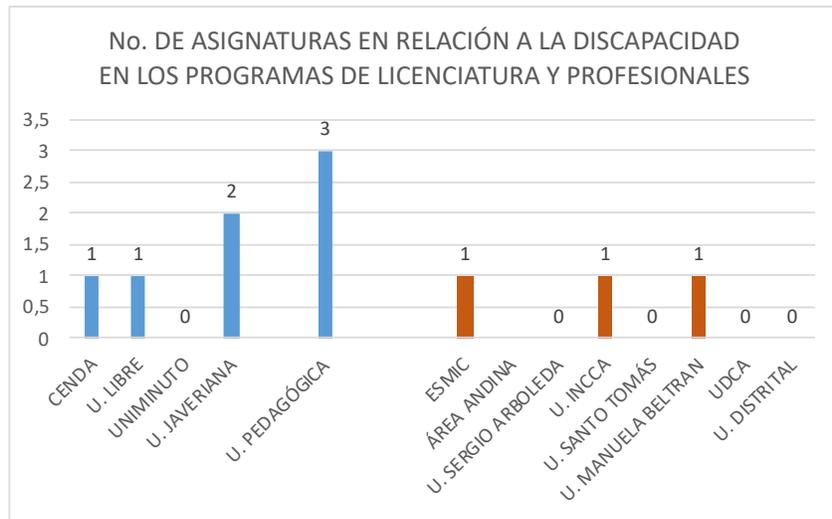
Ahora bien, en cuanto a la oferta de asignaturas asociadas a la formación en discapacidad, en Bogotá existen cinco universidades (Cenda, Libre, Uniminuto, Pontificia Universidad Javeriana (PUJ), Universidad Pedagógica Nacional (UPN)) que ofrecen

siete licenciaturas en el área del deporte. Es importante destacar que la UPN cuenta con tres licenciaturas que tienen un mayor aporte en la oferta académica en dicha área, mientras que las universidades restantes ofrecen una licenciatura cada una (véase tabla 1).

Así mismo, en Bogotá se encuentra ocho universidades (ESMIC, Área Andina, U. Sergio Arboleda, U. Incca, U. Santo Tomás, U. Manuela Beltrán, UDCA, U. Distrital) que ofertan respectivamente un programa profesional en el área de deportes.

En la categoría de semestre (ver tabla 1), se identifica que los programas que ofrecen asignaturas relacionadas con la formación en discapacidad, en su mayoría, la ubican entre el sexto y noveno semestre. De ello se infiere que para estos semestres se espera que el estudiante tenga un elevado conocimiento disciplinar en el área de cuerpo y movimiento para abordar el tema en discusión.

Figura 1. Número de asignaturas en relación con la formación en discapacidad en los planes de estudio de los programas de licenciaturas y profesionales



Fuente: elaboración propia.

En la figura 1 se puede observar una diferencia entre los planes de estudio de los programas de licenciatura (azul) y los programas profesionales (rojo) en cuanto a la oferta de asignaturas de formación en discapacidad o atención a la discapacidad. En concreto, se identificó que 4 universidades con programas de licenciatura y 3 universidades con programas profesionales incluyen en sus planes de estudio alguna asignatura relacionada con la formación en discapacidad (véase figura 1).

Ahora bien, al analizar la tabla 1, se puede observar que tanto la Universidad Pedagógica como la Universidad Javeriana ofrecen el mayor número de asignaturas relacionadas con la formación en discapacidad o atención a la discapacidad, con tres y dos asignaturas respectivamente. Es importante mencionar que en la UPN, específicamente en la Facultad de Educación Física, existen tres programas de Licenciaturas (Licenciatura en Educación Física, Licenciatura en Deporte y Licenciatura en Recreación), cada uno de los cuales cuenta con una asignatura para la formación en discapacidad.

Vale la pena resaltar que la carrera profesional en Educación Física Militar de la Escuela Militar de Cadetes José María Córdova, en su perfil profesional, menciona la formación de profesionales con un

sentido de defensor y promotor por convicción de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Comunitario (ESMIC, 2022, párr. 4). Esto significa que dichos profesionales están capacitados no solo para atender a una unidad militar específica con discapacidad, sino también en el entorno civil.

Figura 2. Porcentaje de asignaturas en relación con la formación en discapacidad en plan de estudios de programas de licenciatura.



Fuente: elaboración propia.

En la figura 2 se evidencia que en los planes de estudio de los programas de Licenciatura, el 86 % de las carreras ofrecen asignaturas relacionadas con la formación en discapacidad, mientras que el 14 % no incluyen asignaturas sobre este tema. Por lo tanto, se

puede inferir que en estos planes de estudio prevalece la preocupación por preparar a los estudiantes para abordar poblaciones con discapacidad y brindar atención a personas con discapacidad.

Sin embargo, la Universidad Minuto de Dios, a través del programa de Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes, que representa el 14 % del plan de estudios sin asignaturas relacionadas con la formación en discapacidad, destaca en el perfil del graduado su enfoque en la responsabilidad social, formando a un licenciado en Educación Física con habilidades para el pensamiento crítico y la transformación de su entorno (Gómez *et al*, 2020).

Figura 3. Porcentaje de asignaturas en relación con la formación en discapacidad en plan de estudio de programas profesionales



Fuente: elaboración propia.

Por otra parte, en la figura 3 se puede identificar que en los planes de estudio de los programas profesionales, el 37 % de las carreras ofrecen asignaturas relacionadas con la formación en discapacidad, mientras que el 63 % no incluye de manera explícita ninguna asignatura sobre este tema. Por lo tanto, se puede deducir que en estos programas hay poca relevancia en la formación de profesionales capacitados para trabajar con poblaciones con discapacidad.

Por último, no se puede desconocer que de los 9 programas, entre las licenciaturas y profesionales, que evidencian en su plan de estudios alguna asignatura asociada a la formación en discapacidad, 3 de las universidades (Libre, Javeriana y Pedagógica) indican que es una asignatura de carácter teórico. Otros 3 programas de las universidades Javeriana y Pedagógica (Lic. en Deportes y Lic. en Recreación) manifiestan que el conocimiento es de carácter práctico. Dos programas correspondientes a la ESMIC y la INCCA

muestran que el conocimiento es de carácter teórico-práctico. Por último, un programa de la Universidad Manuela Beltrán no especifica el carácter de la asignatura (véase tabla 1).

CONCLUSIONES

En primer lugar, se reconoce que, para cumplir con el objetivo de analizar la perspectiva de formación en discapacidad y atención a la discapacidad en 15 planes de estudio de carreras relacionadas con el deporte en Bogotá, se planteó una metodología adecuada. Sin embargo, para ampliar y cumplir con este objetivo, fue necesario no solo revisar los planes de estudio, sino también la misión, visión y perfil del egresado.

Por otra parte, es importante responder a las inquietudes que surgieron al realizar este estudio: ¿Cuál es la perspectiva de la formación en discapacidad en los programas de deporte en Bogotá? No se puede ignorar que de los quince programas, entre licenciaturas y profesionales, únicamente 9 de ellos incluyen de forma explícita en sus planes de estudio asignaturas de formación en discapacidad o atención a la discapacidad. Esto refleja que hay un porcentaje significativo con poca oferta en los planes de estudio en cuanto a la formación en discapacidad o su atención, lo que indica que actualmente existe un déficit en la preocupación por formar licenciados y profesionales en esta área.

Ahora bien, ¿cuál es la importancia de que las instituciones educativas incluyan en los planes de estudio una mayor significatividad en la formación en atención a la discapacidad? Con base en el número de la población con discapacidad en Bogotá, se evidencia una notoria despreocupación que genera una desatención hacia dicha discapacidad. En ese sentido, es necesario que las instituciones de educación superior propongan en sus planes de estudio asignaturas asociadas con esta área, además de asumirlo en todos los campos educativos para mejorar la calidad de vida de esta población en específico. Finalmente, se recomienda realizar futuros estudios basados en los resultados de este estudio para revisar y establecer la perspectiva de formación en discapacidad, a partir de los objetivos de cada asignatura o saber, perfil de egresado, entre otros aspectos curriculares de los programas o carreras afines al área de deportes.

REFERENCIAS

- Constitución política de Colombia [Const.]. (1991). Artículo 47. Bogotá, Colombia: Avance Jurídico.
- Escuela Militar de Cadetes José María Córdova [ESMIC]. (2022). Programa de Educación Física Militar. <https://www.esmic.edu.co/academia/programa-de-educacion-fisica-militar/65>
- Gómez-Henao, D. E., Parra-Sánchez, A. M. y Jiménez-Domínguez, A. G. (2020). Perspectiva del deporte social en doce planes de estudio de formación en el área de deporte. *Lúdica Pedagógica*, 1(32), 1-22. <https://doi.org/10.17227/ludica.num32-12183>
- Educación física especial: Actitud y formación de los docentes en primaria. *Apunts. Educación Física y Deportes*, 51, 70-78.
- Hernández, M. (2015). El concepto de Discapacidad: de la enfermedad al enfoque de derechos. *Revista CES Derecho*, 6(2), 46-59.
- Mendoza-Laiz, N. (2008). La formación del profesorado en educación física con relación a las personas con discapacidad Psychosocial Intervention, *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid*, 17(3), 269-279.
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2009, 9 de febrero). Decreto 366 de 2009 (febrero 9) por medio del cual se reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. *Diario Oficial* (47.258), 1-5. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=35084
- Ministerio de Educación Nacional [MEN]. (2022). Currículo. Ministerio de Educación República de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-79413.html>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2014). Política Pública Nacional de Discapacidad e Inclusión Social 2013-2022. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/politica-publica-discapacidad-2013-2022.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social [Minsalud]. (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad -PCD1 Oficina de Promoción Social I-2020. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadI-2020.pdf>
- Ministerio del Deporte. (2018). Lineamientos para la población con Discapacidad. <https://www.mindeporte.gov.co/mindeporte/quienes-somos/dependencias/direccion-fomento-desarrollo/lineamientos-para-poblacion-discapacidad#:~:text=Los%20Lineamientos%20pretenden%20aportar%20elementos,largo%20plazo%20que%20involucren%20la>
- Molano, N., Meneses, R. y Zúñiga, C. (2017). Formación para la Discapacidad en programas de Educación Física – Colombia. *Revista Educación Física y Ciencia*. 19(2).
- Organización de Naciones Unidas [ONU]. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Santiváñez, V. (2019). Material de estudio. *Evaluación del currículo universitario. Ciclo I. Currículo: significaciones*. <https://www.usmp.edu.pe/iced/carpeta-2019-1/pdfs/materiales/mediu/1/disenio-evaluacion-curriculo-universitario.pdf>
- Uniminuto. (2022). Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes. Perfil del egresado. <https://www.uniminuto.edu/programas/bta-rafael-uribe-uribe/licenciatura-en-educacion-fisica#:~:text=Perfil%20del%20egresado&text=Generar%20procesos%20educativos%20y%20de,pertinentes%20para%20favorecer%20los%20aprendizajes>.
- Universidad Católica de Colombia. (2016). *Elementos que integran el currículo de la Universidad Católica de Colombia*. <https://www.ucatolica.edu.co/portal/wp-content/uploads/adjuntos/acuerdos/anexo-consejo-superior-acuerdos-academicos-238-16.pdf>